

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 812 y 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marítima.

2722

AGUADO MANTUENGA, Jesús; hijo de Felipe y Baltasara; natural de Baldes (Guadalajara), de estado soltero, profesión dependiente de taberna, de dieinueve años; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares. 3395

2723

AGUAYO GOMEZ, Tomás; natural de La Carlota, de estado casado, profesión jornalero, de cincuenta y cinco años, hijo de Pedro y Zorita; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado por hurto; comparecerá en término de cinco días, ante la Audiencia de Córdoba, para notificarle el auto de condena condicional, en causa instruida por el Juzgado de Puente Ovejuna. 3459

2724

ALEMANY Y EUSENAT, Pedro; domiciliado últimamente en Cuba; comparecerá en término de sesenta días, ante el Ayudante militar de Marina de Andraitx, Teniente de Navío D. Antonio Ferragut y Short, para declarar en expediente que se le sigue por su falta de presentación al ser llamado para ir al servicio.—Andraitx, 16 de Marzo de 1911.—Antonio Ferragut. JM—817

2725

ALINOQUERRA TRIGO, Leandro; natural de Madrid, de estado soltero, profesión ebánista, de veintidós años de edad, hijo de Ramón y de Manuela; domiciliado últimamente en la calle de Santiago el Verde, 8, principal, número 51; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Madrid. 3476

2726

ALONSO RIDAO, Pedro; natural de Antas (Almería), de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y cuatro años de edad, hijo de Francisco y de Isabel; domiciliado últimamente en la calle del General Ricardón, número 34; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Madrid. 3477

2727

ALVAREZ, Germán (a) Payo; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en la Fuente de la Plata (Oviedo); procesado por robo; com-

parecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Oviedo. 3491

2728

ALVAREZ PICAZO, José; natural de Algeciras, de estado casado, profesión marinero, de treinta y siete años de edad; domiciliado últimamente en Algeciras, número 25; procesado por defraudación a la Hacienda; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Cádiz. 3452

2729

BLANCH ROMEU, Consuelo; hija de Agustín y Consuelo; natural de Barcelona, de estado casada, de treinta y seis años; domiciliada últimamente en esta ciudad, calle San Pacífico, 19, cuarta-primería; procesada por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de esta ciudad de Barcelona. 3316

2730

BLAS Y PLA, Rafael; natural de Mergente (Valencia), de estado casado, profesión jornalero, de treinta y ocho años de edad, hijo de Julián y de Luisa, de ignorado paradero; domiciliado últimamente en Hostafranchs (Barcelona); procesado sobre atentado; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Feliu de Llobregat, para hacerle una notificación en méritos de la referida causa. 3495

2731

BOVE CARALT, José; natural de esta ciudad, de estado casado, profesión carretero, de veintiséis años de edad, hijo de José y María; domiciliado últimamente en la calle de San Juan, número 2 bis, bajos (Las Cortes); procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona. 3254

2732

BRAVO DE LAGUNA SANTANA, Ramón José María, conocido por Ramón Santana; hijo de padres desconocidos, casado, comerciante; es de estatura regular, color trigueño, pelo castaño, cejas al pelo, es miopa y usa espejuelos; domiciliado últimamente en San Mateo; procesado en sumario por hurto; comparecerá, en término de quince días, a declarar ante el Juzgado de las Palmas. 3467

2733

BRUZON MECO, Rafael; hijo de Francisco y Catalina, natural de la Isla de San Fernando, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, cuyas señas personales son: estatura regular, ojos pardos, sin bigote, pelo castaño y carece de cicatrices; domiciliado últimamente en Santa Cruz de Tenerife; procesado por hurto; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado de instrucción de Tenerife. 3499

2734

CAMPOS CHAPELA, Eduardo, conocido por Emilio; natural de Fausto de Chapela (Reinoldes), de estado casado, profesión fegonero, de treinta y dos años, hijo de Francisco y Dolores; domiciliado últimamente en Antromero (Avilés), procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Occidente, de Gijón, para constituirse en prisión. 3316

2735

CANALS Y CLOP, Vicenta; natural de Barcelona, de estado soltera, de treinta y

cuatro años de edad, hija de Antonio y de Rosa, de ignorado paradero; domiciliada últimamente en Barcelona; procesada por causa sobre tenencia de moneda falsa; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción de San Feliu de Llobregat, a fin de hacerla una notificación en la referida causa. 3494

2736

CARMONA SERRANO, Antonio; natural de Granada, de estado casado, profesión minero, de cuarenta y cinco años de edad; domiciliado últimamente en Linares, calle de Jaén, número 22; procesado por delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Al propio tiempo encargo a todas las Autoridades procedan a la busca y captura de dicho procesado, poniéndolo en la cárcel de esta ciudad, caso de que fuere habido. 3471

2737

CARRO ALONSO, Saturnino; natural de Madrid, hijo de Ildefonso y Juliana, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años; domiciliado últimamente en la calle de Doña Urraca, número 1, piso segundo; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina de Madrid. 3475

2738

CASTELLANO GONZALEZ, Ignacio; hijo de Fernando y Concepción, natural y vecino de Candelaria (Canarias), soltero, jornalero, de cuarenta y dos años de edad, sin instrucción ni antecedentes, cuyas señas personales son: estatura regular, bigote, pelo y cejas color negro; domiciliado últimamente en Santa Cruz de Tenerife; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez de instrucción de Santa Cruz de Tenerife. 3497

2739

CASTRO AMIL, Manuel; hijo de José y Silvestra, natural de Cumbreos, Ayuntamiento de Sobrado, provincia de Coruña, de estado soltero, profesión labrador, de veintiocho años de edad, estatura 1,60m, desconociéndose las demás señas; domiciliado últimamente en Sobrado (Coruña); procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, D. Antonio Morales Parra de guarnición actualmente en Cabo de Agua (Melilla); bajo apercibimiento que, de no efectuarse en el plazo señalado, desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, será declarado en rebeldía.—Cabo de Agua, 15 de Marzo de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Antonio Morales. JG—827

2740

CERVINO POUSSADA, Cristóbal; hijo de Juan y Concepción, natural de Buen provincia de Pontevedra, de estado soltero, de profesión marinero, de veinte años de edad, cuyas señas son: cuerpo crecientito, ojos pardos, pelo castaño claro, frente regular, nariz ídem, boca pequeña, barba nascente, color bueno; particulares: un lunar con pelo en el lado derecho de la barbilla, no constando más datos en la inscripción; domiciliado últimamente en Buen; a quien se le signo expediente por falta de presentación al ser citado para ingresar al servicio de la

(Continúa en la pág. 50.)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCIÓN GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

ESCALAFÓN GENERAL PROVISIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO CON ARREGLO Á SU SITUACIÓN EN 1.º DE ENERO DE 1910

[ESCALAFÓN PARCIAL correspondiente á la categoría quinta Elemental de Maestras, con el haber anual de 1.100 pesetas.

Número del Escalafón general.	Número de orden en la categoría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	Nota del título.	EDAD	SERVICIOS									PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS		OBSERVACIONES
						EN LA CATEGORÍA			EN LA ENSEÑANZA			INTERINOS			PUEBLOS	PROVINCIAS	
						Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.			
910	297	D.ª Elisa Ochoy y Mao.....	S.	»	38	17	5	»	18	8	1	»	»	»	Los Corrales.....	Santander...	Derechos limitados.
911	298	Consuelo Zaragoza y Ferré.....	E.	St.	41	17	3	9	17	11	24	»	»	»	Mora de Ebro.....	Tarragona..	
912	299	María Soledad Felany y Oliver.....	S.	»	38	17	3	5	17	3	5	»	»	»	Bonisalón.....	Baleares....	
913	300	Ildefonso Rivero y Martín.....	E.	»	61	17	3	»	41	9	28	»	»	»	Garachico.....	Canarias....	»
914	301	Regina Tornó y Cartes.....	S.	»	43	17	3	»	22	»	8	»	»	»	Mora de Ebro.....	Tarragona..	
915	302	Teresa Rius y Casas.....	S.	»	41	17	2	24	22	4	19	»	»	»	San Feliú de Llobregat.	Barcelona...	
916	303	Hiscia Zubeldia y Tamayo.....	S.	»	35	17	2	19	17	2	19	»	»	»	Alcalá la Real.....	Jaén.....	»
917	304	Sofía Luque y Pascual.....	S.	»	43	17	1	17	18	10	22	»	»	»	Alhaurín el Grande....	Málaga.....	
918	305	Dolores Guardia y Boix.....	S.	»	44	16	11	21	22	9	12	»	»	»	Reus.....	Tarragona..	
919	306	María del Socorro de Madrid y González.	S.	St.	45	16	11	14	16	11	14	»	»	»	Modina de Rioseco....	Valladolid..	Auxiliar.
920	307	Teresa Ciurana y Majó.....	S.	»	44	16	11	8	21	10	27	»	»	»	Reus.....	Tarragona..	Auxiliar.
921	308	Dolores Quesada y Acosta.....	E.	»	46	16	10	25	26	3	14	»	»	»	Guimar.....	Canarias....	
922	309	Julia Cánovas y de Vallejo.....	S.	St.	34	16	9	25	16	9	25	»	»	»	Zafra.....	Badajoz.....	
923	310	Concepción Vázquez y Santacruz.....	S.	St.	44	16	9	16	16	9	16	»	»	»	Alcalá de Guadaira....	Sevilla.....	»
924	311	Josefa Redondo y Ramírez.....	S.	»	35	16	9	13	16	9	13	»	»	»	Adamuz.....	Córdoba....	
925	312	Emilia Muñoz y Ortega.....	S.	»	47	16	9	8	16	9	8	»	»	»	Baza.....	Granada....	
926	313	Francisca Monforte y Blasco.....	S.	»	53	16	9	7	26	11	21	»	»	»	Paterna.....	Valencia....	»
927	314	Petra Cabezón y Balmaseda.....	S.	»	42	16	9	4	19	5	1	»	»	»	Bargas.....	Toledo.....	
928	315	Leocadia Lacasa y Cecilio.....	E.	»	39	16	8	27	22	6	9	»	»	»	Zubia.....	Granada....	
929	316	Antonia Dueñas y Sánchez.....	E.	»	49	16	8	14	27	10	16	»	»	»	Cortes de la Frontera..	Málaga....	»
930	317	Cecilia Coma y Coll.....	E.	»	68	16	8	11	44	2	14	»	»	»	Falset.....	Tarragona..	
931	318	Micela Redondo y Muñoz.....	S.	»	48	16	7	13	29	5	19	»	»	»	Pozoblanco.....	Córdoba....	
932	319	Manuela Santana y Quintana.....	E.	»	67	16	7	12	45	11	26	»	»	»	Madridejos.....	Toledo.....	»
933	320	Emilia Díaz y Galiano.....	S.	St.	65	16	6	1	31	3	20	»	»	»	La Solana.....	Ciudad Real.	
934	321	Belén Pérez y Martín.....	S.	»	61	16	6	»	37	2	»	»	»	»	Sabiote.....	Jaén.....	
935	322	Carmen Silva y Gómez.....	S.	»	55	16	6	»	25	8	28	1	6	6	Ecija.....	Sevilla.....	Auxiliar.
936	323	Josefa Cansino y García.....	E.	»	56	16	6	»	25	8	28	»	»	»	Ecija.....	Sevilla.....	
937	324	María del Rosario Torres y Cabrera....	S.	»	38	16	6	»	19	6	»	»	»	»	Pilas.....	Sevilla.....	
938	325	Aurea Rodríguez y Bouza.....	S.	»	40	16	5	11	16	11	1	»	»	9	Chantada.....	Lugo.....	»
939	326	Sabina Cepeda y Muriel.....	S.	»	61	16	5	9	38	1	22	»	4	1	Puebla.....	Coruña.....	
940	327	María Patricia Sánchez y García.....	S.	»	41	16	4	28	16	4	28	»	1	28	Villacarrillo.....	Jaén.....	
941	328	Dolores Torregrosa Moratónas.....	S.	»	42	16	4	»	16	11	13	»	»	»	Masnáu.....	Barcelona..	»
942	329	Luisa Usall Bosch.....	S.	St.	35	16	3	22	16	3	22	»	»	»	Lloret de Mar.....	Gerona.....	
943	330	Rosario Chena García.....	S.	St.	32	16	2	28	17	2	23	»	»	»	Montejicar.....	Granada....	
944	331	Elisa Fernández Millán.....	S.	»	39	16	1	25	17	10	11	»	»	»	Guejar Sierra.....	Granada....	»
945	332	María M. Baduel Pascuala.....	S.	»	44	16	»	15	16	»	15	»	»	»	Martorell.....	Barcelona..	
946	333	Francisca González Martín.....	E.	St.	46	16	»	6	25	6	25	1	13	13	El Viso.....	Córdoba....	
947	334	Dolores Paredes Rodríguez.....	E.	»	66	15	11	11	34	4	6	»	»	»	Alameda.....	Málaga....	»
948	335	Raimunda Fernández Monge.....	S.	»	69	15	10	21	46	5	25	»	»	»	Setenil.....	Cádiz.....	
949	336	Amalia Doña Gómez.....	S.	»	41	15	10	12	30	7	18	»	»	»	Cazorla.....	Jaén.....	

950	337	María Antonia Pérez Fornés.....	S.	»	50	15	8	7	15	8	7	»	6	8	La Rambla.....	Córdoba.....	»
951	338	Olaudia Margarita Fraile.....	E.	»	70	15	7	8	43	10	20	»	»	»	Astorga.....	León.....	»
952	339	Dolores García Ramos.....	E.	»	70	15	4	29	24	3	25	»	9	2	Villanueva de Córdoba..	Córdoba..	»
953	340	Eladia Salinas Sánchez.....	E.	»	67	15	4	16	41	6	27	»	»	»	Illora.....	Granada.....	»
954	341	Carmen de Castro Jiménez.....	S.	St.	40	15	4	23	20	5	»	»	»	»	Almuñécar.....	Granada.....	»
955	342	Juliana A. Izar de la Fuente.....	S.	St.	36	15	»	2	16	6	4	»	»	»	Abanto y Ciérvana.....	Vizcaya.....	»
956	343	Natalia Meana Díaz.....	S.	St.	51	14	11	7	25	2	8	»	8	11	Coria del Río.....	Sevilla.....	»
957	344	Rosario Avellán Tovar.....	E.	»	67	14	10	19	36	4	2	1	10	9	Luque.....	Córdoba.....	»
958	345	Carmen Castro Jiménez.....	S.	St.	40	14	4	28	20	5	»	»	»	»	Almuñécar.....	Granada.....	Rehabilitado el Título á los efectos del Real decreto de 17 de Agosto de 1901.
959	346	Manuela Castro Delgado.....	S.	St.	42	14	4	»	26	8	9	»	7	10	Hinojosa del Duque.....	Córdoba.....	Derechos limitados.
960	347	Margarita Capena Montesinos.....	S.	»	46	14	3	17	29	6	11	»	»	»	Muro.....	Baleares.....	»
961	348	Encarnación Maseras Masip.....	S.	»	48	14	1	20	29	»	2	»	4	22	Espluga de Francolí.....	Tarragona.....	»
962	349	Amalia Rodríguez Perero.....	S.	»	56	13	10	18	38	1	7	»	»	»	Torrente.....	Valencia.....	»
963	350	Ángeles Bascón Reina.....	S.	St.	46	13	9	»	17	»	14	»	»	»	Almónto.....	Huelva.....	»
964	351	Sofía Turmo Ortega.....	S.	»	45	13	8	27	26	5	19	»	»	»	Benifayó de Espioca.....	Valencia.....	No ha justificado los servicios de Fomento (Cuba.)
965	352	Ricarda Paliza Rodríguez.....	E.	St.	38	13	8	21	13	8	21	»	»	»	Consuegra.....	Toledo.....	»
966	353	Julia Aguirro Calleja.....	S.	»	43	13	8	20	21	2	15	»	»	»	Luarca.....	Oviedo.....	»
967	354	Francisca Miravalls Salvadó.....	S.	»	49	13	8	1	22	9	23	1	3	6	Benicarló.....	Castellón J.....	»
968	355	Gertrudis Núñez Rodríguez.....	E.	»	41	13	7	»	14	3	19	»	»	»	Guadalupe.....	Sevilla.....	»
969	356	Leonor Viera y Viera.....	S.	St.	48	13	7	»	13	7	»	»	8	7	Telde.....	Canarias.....	»
970	357	Emilia Moser Reig.....	S.	»	60	13	5	27	35	9	16	»	»	»	Castellón.....	Castellón.....	»
971	358	Lucrecia Federico Molina Sopena.....	N.	»	34	13	5	25	18	5	16	»	»	»	Caspe.....	Zaragoza.....	»
972	359	Marcela Linares Alvarez.....	S.	»	48	13	4	28	21	4	21	»	»	»	G. Torrehermosa.....	Badajoz.....	»
973	360	Catalina Vega Jorge.....	S.	St.	43	13	4	19	24	7	26	»	»	»	Icod.....	Canarias.....	»
974	361	Rosario Ortiz Ruzón.....	S.	»	49	13	4	1	29	3	7	»	»	»	Casas de San Juan.....	Sevilla.....	»
975	362	Juana Dominga Zalvo.....	S.	»	43	13	3	22	21	4	8	»	5	15	Hellín.....	Albacete.....	»
976	363	Atilana Blanco García.....	S.	»	57	13	3	18	33	2	6	»	»	»	Irún.....	Guipúzcoa.....	»
977	364	Otilio Abad Domínguez.....	N.	»	41	13	3	8	14	6	26	3	»	27	Fuonsalida.....	Toledo.....	»
978	365	Dolores García Alvarez.....	S.	»	44	13	3	»	15	8	18	»	»	»	Tobarra.....	Albacete.....	»
979	366	Carolina Vázquez González.....	S.	»	50	13	3	»	15	8	18	»	»	»	Benamejí.....	Córdoba.....	»
980	367	Manuela Arellano Martín.....	S.	»	51	13	2	16	22	2	26	»	»	»	La Palma.....	Huelva.....	»
981	368	Juana Magán García.....	S.	»	51	13	2	7	28	8	23	»	»	»	Jijona.....	Alicante.....	»
982	369	Emilia Alvarez Marcos.....	S.	»	42	13	2	»	29	9	21	»	»	»	Campillos.....	Málaga.....	»
983	370	María Remedios Melián Santana.....	S.	»	39	13	1	26	22	4	21	»	»	»	Orotava.....	Canarias.....	»
984	371	Julia Fernández Castro Doblado.....	S.	St.	40	13	1	21	21	»	8	»	»	»	San Fernando.....	Cádiz.....	Auxiliar.
985	372	Julia Salazar Martínez.....	S.	»	44	13	1	18	23	3	15	»	»	»	Mondariz.....	Pontevedra.....	»
986	373	Juana Navarro Lisbona.....	S.	»	66	13	»	16	31	9	28	»	»	»	Deroza.....	Zaragoza.....	»
987	374	María del Pilar M. Santos.....	S.	»	42	12	8	20	24	1	9	»	»	»	Monzón.....	Huesca.....	»
988	375	Laureana Martínez Navarro.....	S.	St.	51	12	6	4	25	10	28	»	»	»	Alhama.....	Almería.....	»
989	376	Rosalía Llerri Burguel.....	E.	»	65	11	9	16	41	9	21	»	»	»	Rubi.....	Barcelona.....	»
990	377	Dolores Mora Romero.....	E.	»	69	11	8	7	39	2	22	»	»	»	Rociña.....	Huelva.....	»
991	378	Emilia de la Fuente Serrano.....	S.	St.	58	11	8	3	33	»	18	»	»	»	Tembleque.....	Toledo.....	»
992	379	Basilisa Pérez Martínez.....	S.	»	63	11	8	»	40	9	»	»	»	»	Vargas.....	Toledo.....	»
993	380	Marta Hernández Ruiz.....	E.	St.	66	11	8	»	33	1	6	»	»	»	Cortegana.....	Huelva.....	»
994	381	Ana González Casas.....	E.	»	58	11	8	»	32	»	5	»	»	»	Cuevas de San Marcos.....	Málaga.....	»
995	382	María Antonia León Millán.....	E.	»	67	11	7	29	37	2	21	»	»	»	Espejo.....	Córdoba.....	»
996	383	Manuela Torres Gallego.....	E.	»	57	11	7	29	35	»	4	»	»	»	Campillos.....	Málaga.....	»
997	384	Dolores Jiménez Fernández.....	S.	»	56	11	7	26	36	8	29	»	»	»	Porcuna.....	Jaca.....	»
998	385	Clementina Lardón Sánchez.....	S.	»	60	11	7	25	36	10	2	»	»	»	Arriate.....	Málaga.....	»
999	386	Tomasa Harregui Ilandain.....	S.	»	55	11	7	25	27	11	28	»	»	»	Villanueva de los Ojos.....	Ciudad Real.....	»
1000	387	Venancia Lagardía y Huarte.....	S.	»	63	11	7	21	41	11	25	»	»	»	Guecho.....	Vizcaya.....	»
1001	388	Fernanda Apento Ruiz.....	E.	»	64	11	7	24	49	9	25	»	»	»	Infantes.....	Ciudad Real.....	»
1002	389	Calixta Jiménez Romero.....	S.	»	61	11	7	23	32	1	9	»	»	»	Liria.....	Valencia.....	»
1003	390	Martina Nibarra Caballero.....	S.	»	56	11	7	22	37	7	28	»	»	»	Riofrío.....	Avila.....	»
1004	391	Antonia Garrote Garrote.....	E.	»	67	11	7	21	41	6	1	»	»	»	Zafra.....	Badajoz.....	»
1005	392	Pedra González Herranz.....	S.	»	58	11	7	21	27	9	19	»	»	»	Tarancón.....	Cuenca.....	»
1006	393	Isabel Martínez Selguero.....	E.	»	59	11	7	17	38	1	14	»	»	»	Villamartin.....	Cádiz.....	»
1007	394	María Sánchez Acuña.....	E.	»	70	11	7	16	39	4	26	»	»	»	Santa María.....	Badajoz.....	»
1008	395	Josefa Martínez y Mesa.....	S.	»	65	11	7	16	38	5	21	1	2	7	Corral de Almaguer.....	Valencia.....	»
1009	396	María Antonia León Millán.....	S.	»	56	11	7	16	38	1	1	»	»	»	Cebretos.....	Almería.....	»

Número del Escala- lón general.	Número de cédula en la categoría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	Escala de Categoría	FECHA DE NACIMIENTO									PUNTO DONDE PRESTA SERVICIO		OBSERVACIONES	
					CATEGORÍA			FECHA DE NACIMIENTO			FECHA DE NACIMIENTO			PUEBLOS	PROVINCIA		
					Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.				
1.010	397	D. ^a Isabel Palayo del Pozo.....	S.	»	70	11	7	12	37	1	29	»	3	28	Montellano.....	Sevilla.....	Derechos limitados.
1.011	398	Catalina Sánchez González.....	S.	»	64	11	7	10	41	6	20	»	»	»	Toro.....	Zamora.....	»
1.012	399	Francisca Morales Echegeyren.....	E.	»	59	11	7	9	35	10	23	»	6	11	Elgoibar.....	Guipúzcoa...	»
1.013	400	María Asunción Arias Guzmán.....	S.	St.	41	11	7	3	21	5	17	»	8	»	Manzanilla.....	Huelva.....	»
1.014	401	Francisca Tarrida Díaz.....	S.	St.	33	11	7	»	11	7	»	»	»	»	Zarra Alanje.....	Badajoz.....	»
1.015	402	Cleotilde García Rodríguez.....	S.	»	33	11	6	8	11	6	8	»	»	»	Hornachos.....	Badajoz.....	»
1.016	403	Josefa Carreras y González.....	S.	»	61	11	3	28	31	1	8	»	»	»	Béjar (Salvador).....	Salamanca...	»
1.017	404	Faustina R. González del Cueto.....	S.	»	55	11	1	26	33	8	26	»	»	»	Archidona.....	Málaga.....	»
1.018	405	María Salomé V. Benítez.....	E.	»	59	10	11	1	38	4	5	»	»	»	Miguelturra.....	Ciudad Real.	»
1.019	406	María Gutiérrez San Juan.....	S.	»	59	10	10	26	35	9	4	»	»	»	Dos Hermanas.....	Sevilla.....	»
1.020	407	Leonisa Riu Fontsaré.....	E.	»	59	10	10	25	38	10	23	»	»	»	Borjas Blancas.....	Lérida.....	»
1.021	408	María Teresa Dueñas Sánchez.....	E.	»	55	10	10	25	30	6	25	»	»	»	Alfarnate.....	Málaga.....	»
1.022	409	Juana del Cerro Domínguez.....	E.	»	68	10	10	24	28	10	11	»	5	9	Los Navalmorales.....	Toledo.....	»
1.023	410	María Siscar París.....	E.	»	59	10	10	23	38	11	26	»	»	»	Montblanch.....	Tarragona...	»
1.024	411	María Luisa Mora Pastor.....	S.	»	56	10	10	22	28	3	27	»	»	»	Gata.....	Alicante.....	»
1.025	412	Ramona Valbuena Moratines.....	S.	»	59	10	10	21	37	11	19	»	3	13	Tordesillas.....	Valladolid...	»
1.026	413	Carmen del Pozo Carrillo.....	E.	»	55	10	10	16	35	6	27	»	6	10	Figuera.....	Huelva.....	»
1.027	414	Rosario Serra Navarro.....	S.	»	61	10	10	15	37	3	17	»	»	»	Tabernas de Valdigna..	Valencia.....	»
1.028	415	Rita Acera Sánchez.....	S.	»	55	10	10	6	28	5	23	»	»	»	Lopora.....	Jaén.....	»
1.029	416	Olalla Chico Balgandón.....	E.	»	61	10	10	5	38	1	23	»	»	»	La Roda.....	Albacete.....	»
1.030	417	Timotea Izaguirre y Lapuente.....	E.	»	64	10	10	»	43	»	14	»	»	»	Tolosa.....	Guipúzcoa...	»
1.031	418	Manuela Domínguez Ibañez.....	S.	»	48	10	10	»	30	3	20	»	»	»	Pozoblanco.....	Córdoba.....	Ha de justificar la edad.
1.032	419	Catalina Zufria Irastorza.....	S.	»	50	10	9	29	28	6	11	»	»	»	Arjona.....	Jaén.....	»
1.033	420	Quiteria Paula Ignacia.....	E.	»	56	10	9	20	33	3	2	»	»	»	Rouquetas.....	Tarragona...	»
1.034	421	Concepción Carella Moya.....	E.	»	58	10	9	15	37	9	18	»	»	»	Rafelcórfor.....	Valencia.....	En comisión con 325 pesetas. Procedo de 1.100.
1.035	422	Rosa Ramona Sanz Domínguez.....	S.	»	66	10	9	10	37	8	4	»	2	19	Fuentesauro.....	Zamora.....	»
1.036	423	María Veiasco Miralles.....	E.	»	51	10	8	17	28	5	7	»	»	»	Zújar.....	Granada.....	»
1.037	424	María Ibern Gráu.....	S.	»	31	10	7	»	10	7	»	1	3	13	Torredembarra.....	Tarragona...	Derechos limitados.
1.038	425	María Monserrate Morá de Mercadé.....	S.	»	32	10	7	»	10	7	»	»	11	15	Torredembarra.....	Tarragona...	Idem id.
1.039	426	Filomena Castilla González.....	E.	»	54	10	6	29	28	3	10	»	»	»	Orgiva.....	Granada.....	»
1.040	427	María Janer Patris.....	S.	»	57	10	6	18	37	5	6	»	»	»	Falset.....	Tarragona...	»
1.041	428	Carmen Alcántara Fernández.....	E.	»	59	10	6	16	31	4	24	»	»	»	Argamasilla Alba.....	Ciudad Real.	»
1.042	429	Francisca Muñoz Donairo.....	E.	»	53	10	6	16	28	10	»	»	»	»	Minas del Horeajo (Almodóbar).....	Ciudad Real.	»
1.043	430	Pilar Hernando Salas.....	S.	»	52	10	6	16	27	1	27	4	10	27	Carriñena.....	Zaragoza.....	»
1.044	431	Bonifacia López y Díaz.....	S.	»	55	10	6	16	26	8	8	»	»	»	Escalonilla.....	Toledo.....	»
1.045	432	Magdalena Hernando y Echevarría.....	S.	»	64	10	6	15	45	1	18	»	»	»	Guernica y Luno.....	Vizcaya.....	»
1.046	433	Leonor Elías y Herrero.....	S.	»	50	10	6	15	29	8	»	»	»	»	San Salvador del Vallo.	Vizcaya.....	»
1.047	434	Elvira López Albillos.....	S.	»	53	10	6	15	28	2	8	»	5	20	San Salvador del Vallo.	Vizcaya.....	»
1.048	435	Catalina Gibaja y Santiago.....	S.	»	45	10	6	15	26	10	25	»	»	»	Santurce Ortuella.....	Vizcaya.....	»
1.049	436	Paula Sáenz Gandía.....	S.	»	44	10	6	15	24	5	1	»	»	»	Villamarchante.....	Valencia.....	»
1.050	437	Isidora Lozano Canal.....	S.	St.	39	10	6	15	19	11	20	»	»	»	Valmaseda.....	Vizcaya.....	»
1.051	438	Josefa Ruiz Martínez.....	S.	»	40	10	6	15	18	5	29	»	9	15	Palmar.....	Murcia.....	»
1.052	439	Escolástica Capetillo Sierra.....	S.	St.	38	10	6	15	17	6	19	»	»	»	Begoña.....	Vizcaya.....	»
1.053	440	Teodora Prieto Palencia.....	S.	»	37	10	6	15	16	6	12	»	»	»	Erandio.....	Idem.....	»
1.054	441	Constantina Nugarte Asensio.....	S.	St.	38	10	6	15	16	6	10	»	»	»	Munguía.....	Idem.....	»
1.055	442	Emilia Fuguot Gosálvez.....	S.	»	41	10	6	15	16	6	»	»	»	»	Huelva.....	Huelva.....	»
1.056	443	Marcela Gómez Pedrosa.....	S.	St.	39	10	6	15	15	5	15	»	»	»	Deusto.....	Vizcaya.....	»
1.057	444	María Tarrauz Mendiola.....	S.	St.	35	10	6	15	14	6	6	»	»	»	Idem.....	Idem.....	»
1.058	445	Juana Baigorri Maena.....	N.	»	30	10	6	15	14	5	20	»	»	»	Haro.....	Logroño.....	Necesita acreditar la edad.
1.059	446	María Guadalupe del Mármol.....	E.	»	45	10	6	14	23	5	29	2	2	29	Marmolejo.....	Jaén.....	»
1.060	447	Benita María del Milagro Madruga García.....	S.	»	33	10	6	8	14	4	10	»	»	»	La Seca.....	Valladolid...	»
1.061	448	Francisca Auria y Cijutria.....	S.	St.	33	10	6	1	13	6	24	»	»	»	Begoña.....	Vizcaya.....	»

Número del Boletín general.	Número de orden en la categoría.	NOMBRE DE LA CATEGORÍA.	CATEGORÍA.	EDAD.	ESTADO CIVIL									DONDE PRESTA SUS SERVICIOS		OBSERVACIONES
					PAREDES									PUEBLOS	PROVINCIAS	
					Alug.	Mueb.	Indic.	Alug.	Mueb.	Indic.	Alug.	Mueb.	Indic.			
1.126	513	D. ^a Eugenia Aparicio Camallonga.....	S.	45	7	1	22	7	1	22	Riogordo.....	Málaga.....				
1.127	514	Carmen López Peral.....	S.	43	7	1	23	7	1	23	Torre del Mar.....	Málaga.....				
1.128	515	Ana María Abad Cantareira.....	S.	31	7	1	10	7	1	10	Olot.....	Gerona.....				
1.129	516	Ignacia Miguel Alegre.....	S.	53	7	1	30	7	1	30	Nequinenza.....	Zaragoza.....				
1.130	517	Manuela Perea Caranona.....	S.	58	7	1	26	10	15	11	Peñaflor.....	Sevilla.....				
1.131	518	Josefa Carrasco Fernández.....	S.	34	7	1	19	8	2	10	Guareña.....	Badajoz.....				
1.132	519	Epifania Gastón Aguilera.....	S.	48	7	1	18	6	2	7	Alcorisa.....	Teruel.....				
1.133	520	Carmen Luque Sierra.....	S.	42	7	1	17	6	2	7	Almendral.....	Badajoz.....				
1.134	521	Carmen Gómez Marchena.....	S.	35	7	1	15	5	2	7	La Algaba.....	Sevilla.....	C. de S. M. y C.			
1.135	522	Juana de la Cruz Cayón.....	S.	32	7	1	14	3	1	7	Valdepeñas.....	Ciudad Real.....	C. de S. M. Auxiliar.			
1.136	523	Mercedes Gisbert Herrero.....	S.	50	7	1	31	7	1	7	Denia.....	Alicante.....				
1.137	524	Elisa San Agustín Molinero.....	S.	47	7	1	29	7	15	7	Candelada.....	Avila.....				
1.138	525	Francisca Fricero Albay.....	S.	53	7	1	24	1	4	11	Moraña.....	Pontevedra.....				
1.139	526	María del Carmen Jiménez Aguilera.....	S.	45	7	1	27	3	12	7	Villarrubia de Santiago.....	Toledo.....				
1.140	527	Leonor de la Torre Primaterra.....	S.	48	7	1	29	7	15	7	Panarroja.....	Córdoba.....				
1.141	528	Francisca González Tomás.....	S.	51	7	1	21	3	1	7	Salceda.....	Pontevedra.....				
1.142	529	Carmen Oliván Bugazúa.....	S.	47	7	1	6	21	7	7	Villajuan.....	Pontevedra.....				
1.143	530	Matilde Blanca Marañez.....	S.	37	7	1	19	7	20	7	Grovo.....	Pontevedra.....				
1.144	531	María Dolores Ferreira Ceado.....	S.	45	7	1	18	1	15	7	Lalín.....	Pontevedra.....				
1.145	532	María Fernández Millán.....	S.	34	7	1	17	7	11	7	Arenys de Mont.....	Barcelona.....				
1.146	533	María del Carmen Novoa Pereira.....	S.	37	7	1	15	4	12	7	Riveira.....	Coruña.....				
1.147	534	Loreaza Pérez del Pego.....	S.	31	7	1	11	7	20	1	Ribadesella.....	Oviedo.....	En comisión, con 825 pesetas			
1.148	535	Carmen Alvarez Fontán.....	S.	60	7	1	11	7	20	2	Tomina.....	Pontevedra.....				
1.149	536	Cauma Aramburo y Manita.....	S.	62	7	1	29	11	23	7	Azpetitia.....	Guipúzcoa.....				
1.150	537	Dolores Sabater Lapuerta.....	S.	44	7	1	22	7	9	7	Postman.....	Murcia.....				
1.151	538	Antonia Martínez García.....	S.	38	7	1	20	7	10	7	Alteujón.....	Murcia.....				
1.152	539	Carmen Figueroa Ramos.....	S.	52	7	1	19	7	16	7	Puerto del Son.....	Coruña.....				
1.153	540	María García Gutiérrez.....	S.	38	7	1	18	7	13	7	Victoria.....	Canarias.....				
1.154	541	Florentina Borges Pérez.....	S.	31	7	1	12	7	1	7	San Sebastián.....	Canarias.....	Reválida Superior.			
1.155	542	Rosario Rodríguez Reina.....	S.	58	7	1	2	16	14	7	Estepa.....	Sevilla.....				
1.156	543	Purificación de las Heras.....	S.	36	7	1	11	7	7	7	Talarubias.....	Badajoz.....				
1.157	544	Vicenta Galindo Navarro.....	S.	30	7	1	21	7	2	21	Fitero.....	Navarra.....				
1.158	545	Patronila Crespo Martín.....	S.	63	7	1	40	7	3	7	Chinchón.....	Madrid.....				
1.159	546	Eduvigis Sánchez Barajas.....	S.	63	7	1	38	2	10	7	Navalcarnero.....	Madrid.....				
1.160	547	Juana Pastor y Vargas.....	S.	57	7	1	32	7	17	1	Yébenes.....	Toledo.....				
1.161	548	María de la Osa Guerrero.....	S.	61	7	1	35	4	22	7	San Martín de Valde iglesias.....	Madrid.....				
1.162	549	Lucía Moreno Guillamón.....	S.	51	7	1	29	3	28	7	Alhama.....	Murcia.....				
1.163	550	María Magdalena Tamayo y Martín.....	S.	39	7	1	7	6	8	5	Munguía.....	Vizcaya.....				
1.164	551	María Bernarda Serra Lanán.....	S.	41	7	1	17	2	18	7	Valla de Uxó.....	Castellón.....				
1.165	552	María Milagro Martín Llosá.....	S.	52	7	1	23	6	5	7	Alendia de Carlet.....	Valencia.....				
1.166	553	Rosario Sivera Prefasi.....	S.	37	7	1	7	4	11	1	Gata.....	Alicante.....	Derachos limitados. Sirve Escuela de Patronato.			
1.167	554	Carolina Bueno Carrasco.....	N.	34	7	1	14	2	24	7	Tarancón.....	Cuenca.....				
1.168	555	Pilar Lacalle Omedes.....	S.	30	7	1	11	7	7	7	Arnedo.....	Logroño.....				
1.169	556	Jacoba Sonosiain Martínez.....	S.	67	7	1	32	7	4	7	Membrilla.....	Ciudad Real.....				
1.170	557	Inocencia de Anos y López.....	S.	30	7	1	10	8	6	29	Corsuegra.....	Toledo.....				
1.171	558	Felisa Tello Muro.....	S.	45	7	1	27	7	5	7	Tetana.....	Murcia.....				
1.172	559	Mercedes Castro Jiménez.....	S.	42	7	1	22	2	20	1	Almuñécar.....	Granada.....	Rehabilitado el título á los efectos del Real decreto de 17 de Agosto de 1901.			
1.173	560	Andrea Hernández Muñoz.....	S.	45	7	1	27	2	5	7	Haría.....	Canarias.....				
1.174	561	Eduvigis Tapiolas Zavea.....	S.	60	7	1	29	27	8	27	Laguardia.....	Pontevedra.....				
1.175	562	Purificación Molina Rider.....	S.	30	7	1	12	7	1	12	Constantina.....	Sevilla.....				
1.176	563	Emilia Manera Riaño.....	E.	65	7	1	45	3	15	7	Aranda de Duero.....	Burgos.....				

1.178	565	Adriana J. Vera García	S.	St.	39	7	25	7	25	6	17	Mugardos	Coruña	
1.179	566	Marta Ana Elorza y Díez	N.	»	34	7	22	7	22	»	»	Oliva de Jerez	Badajoz	
1.180	567	Bárbara Sarriá Castellano	S.	»	52	7	16	23	10	14	»	Mérida	Badajoz	
1.181	568	María del Amparo Alvarez Roy	S.	St.	35	7	13	7	13	1	6	Puebla de Vallbona	Valencia	
1.182	569	María de Azeárraga y G. de Caviedes	S.	St.	39	7	»	10	7	1	»	Fernán-Núñez	Córdoba	
1.183	570	Felisa Márquez Ocaña	S.	St.	31	7	»	7	»	»	»	Villarrasa	Huelva	
1.184	571	Encarnación Díaz Rodríguez	S.	»	33	6	11	12	6	11	»	La Campana	Sevilla	
1.185	572	Antonia Navales Logroño	S.	»	57	6	11	1	31	8	18	N. Concepción	Sevilla	
1.186	573	Dolores Beltrán Alonso	E.	»	42	6	11	»	7	1	7	Esca	Zaragoza	
1.187	574	María Concepción del Pozo	S.	»	38	6	10	23	6	10	23	Ilasas en Cesto	Santander	
1.188	575	Isabel Real y Cascajo	S.	St.	46	6	10	21	6	10	21	Puebla de la C.	Badajoz	
1.189	576	Liberata Torres Omedo	S.	St.	42	6	10	5	6	10	5	Cartaya	Huelva	
1.190	577	Patricia Ortega López	S.	»	42	6	10	»	21	2	10	Ruta	Córdoba	
1.191	578	Magdalena Vazquez Pérez de León	E.	»	50	6	9	28	23	8	20	Tahernas	Almería	
1.192	579	Juana Sienra de Buranga y Muro	S.	»	53	6	9	27	34	3	»	Zalamea la Real	Huelva	
1.193	580	Esperanza Salvado Martínez	E.	St.	41	6	9	25	20	3	8	Alcañiz	Terael	
1.194	581	Teresa González Abad	E.	»	52	6	9	24	27	1	»	Adra	Almería	
1.195	582	Benita Carrero de Paz	S.	St.	47	6	9	23	21	4	1	Lora del Río	Sevilla	
1.196	583	Benita D. Alvarez Jurado	E.	»	45	6	9	23	2	»	»	Fermosello	Zamora	
1.197	584	Isabel González Moreno	S.	»	46	6	9	1	6	9	1	Torreónjimeno	Jaén	
1.198	585	Carolina del Riego del Pozo	S.	St.	43	6	9	»	6	9	»	Los Santos	Badajoz	
1.199	586	Ana Pereira Ortega	E.	»	46	6	8	23	24	6	»	Carcabuey	Córdoba	
1.200	587	Rosalía Sanchis Puig	S.	»	45	6	8	22	14	11	14	Roda	Málaga	Auxiliar.
1.201	588	Julia Domingo Pérez	N.	St.	34	6	7	3	12	5	14	Denia	Alicante	
1.202	589	Rosario Colchero Pérez	E.	»	34	6	7	»	9	7	»	Villarramiel	Palencia	
1.203	590	Micela Campos Oliver	E.	»	61	6	6	29	34	7	3	Alcalá del Río	Sevilla	
1.204	591	Gregoria Edo Ramos	S.	»	54	6	6	28	31	6	8	Porreras	Baleares	
1.205	592	Monica Izquierdo Aguilar	E.	»	54	6	6	25	30	11	6	Cheste	Valencia	
1.206	593	Matilde Riera Casacuberta	S.	»	59	6	6	17	35	3	8	Podreguer	Alicante	
1.207	594	Amalia Soler Arandes	S.	»	53	6	6	»	32	7	»	Casá de la Selva	Gerona	
1.208	595	Encarnación Ruiz García	S.	St.	32	6	6	»	7	»	»	Tárrega	Lérida	
1.209	596	Joseta Vivo Sabater	S.	St.	41	6	6	»	6	6	»	Saucejo	Sevilla	
1.210	597	Carolina Ortega Cabrera	S.	St.	32	6	6	»	6	6	»	Algorisí	Valencia	
1.211	598	María de los Dolores Díaz	S.	St.	31	6	5	29	10	10	»	Castellón	Castellón	Auxiliar, según plan 1901.
1.212	599	Feliciana Atienza O.	E.	»	53	6	5	15	24	3	27	Llerena	Ba lajoz	
1.213	600	Felisa O. de la Riva	E.	»	47	6	5	10	27	10	17	Torrelavega	Santander	
1.214	601	Sofía Cerrador López	S.	»	47	6	5	5	27	5	12	Fregenal	Badajoz	
1.215	602	Enriqueta Novoa de la Iglesia	S.	»	51	6	5	1	14	3	26	Burgo de Osma	Burgos	
1.216	603	Antonia Alvaro Colada	S.	»	61	6	5	»	30	9	17	Medina de Rioseco	Valladolid	
1.217	604	Joseta Mesa Algenegi	S.	St.	30	6	5	»	7	»	2	Moñilla del Palancar	Cuenca	
1.218	605	Encarnación Ocaña Lora	S.	»	29	6	4	23	6	6	28	Estepa	Sevilla	
1.219	606	D. samparados García Graus	S.	»	31	6	4	»	6	4	»	Prado del Rey	Cádiz	
1.220	607	Desamparados Liach Pastor	S.	»	30	6	4	»	6	4	»	Castellón	Castellón	Auxiliar.
1.221	608	María Mercedes Ballester Carbonell	S.	»	39	6	3	20	18	3	22	Castellón	Castellón	Auxiliar.
1.222	609	María del Prado Mena	E.	St.	50	6	3	19	26	10	5	Fuente la Higuera	Valencia	
1.223	610	Leisa García Murcia	E.	»	38	6	3	10	6	3	10	Ar. amasilla de Cala- trava	Ciudad Real	Reválida Superior.
1.224	611	Esperanza Cosmoya Ortiz	S.	»	49	6	3	7	29	11	1	Helín	Albacete	Derechos limitados.
1.225	612	María Natividad Arroy Pulcion	S.	»	36	6	2	23	9	8	17	Herencia	Ciudad Real	
1.226	613	Amparo Mira Verdú	E.	»	54	6	2	9	31	9	5	Villacañas	Toledo	Reválida Normal, C. de S. M. y C.
1.227	614	Concepción Miró Botella	S.	»	45	6	2	7	6	2	7	Pinoso	Alicante	
1.228	615	María Desamparados Ribelles Guillón	S.	»	35	6	1	20	10	7	25	Villajoyosa	Alicante	
1.229	616	Isidora Rambal Rioza	S.	»	62	6	1	1	26	8	16	Cuevas de Vinromá	Castellón	
1.230	617	Asunción González Magro	S.	»	38	6	»	27	13	3	18	P. dro Muñoz	Ciudad Real	
1.231	618	Morcelos López Alcayde	S.	»	32	6	»	»	7	8	»	Villanueva de Alcardeto	Toledo	
1.232	619	María Llacer García	E.	»	64	5	11	22	39	»	16	Alcalá de Chivert	Castellón	
1.233	620	Clara Coto Machado	S.	St.	29	5	11	11	5	11	11	Campeza	Valencia	
1.234	621	María del Pilar Requena Torres	S.	»	30	5	11	2	10	»	26	San Juan la Mayor	Sevilla	
1.235	622	Rosa Bessa Bouabá	E.	»	55	5	11	»	31	9	12	Puerto Lumbreras	Murcia	
1.236	623	Enriqueta Zaragoza y Acevedo	E.	»	52	5	10	24	17	4	2	Ripoll	Gerona	
1.237	624	Joseta Olive y Paláu	E.	»	61	5	10	18	40	3	29	Ribera	Murcia	
1.238	625	Angelica Montoro y López	S.	St.	33	5	9	28	5	9	28	Arenys de Munt.	Barcelona	
1.239	626	Florentina Grau y Tafalla	S.	»	62	5	9	25	29	6	20	Burguillos	Badajoz	
												Almadén	Ciudad Real	

Número del Expediente general.	Número de orden en la categoría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	Nota del título.	EDAD	SERVICIOS									PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS		OBSERVACIONES
						EN LA CATEGORÍA			A LA ENSEÑANZA			INTERINOS			PUEBLOS	PROVINCIAS	
						Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.			
1.240	627	D. ^a Dolores Nebot y Mas	S.	»	37	5	8	14	16	6	21	»	»	»	Pego	Alicante	»
1.241	628	Vicenta Merino y Ochagavía	S.	»	56	5	8	8	35	11	4	»	»	»	Casante	Navarra	»
1.242	629	Carmen Salas y Zamora	S.	»	61	5	7	1	37	3	23	»	»	»	Alagón	Zaragoza	»
1.243	630	Matilde Quintana y Martínez	S.	»	39	5	7	4	7	7	29	»	»	»	Betanzos	Coruña	»
1.244	631	Mercedes Tejero y Orodea	S.	St.	46	5	6	26	14	9	26	»	10	26	Béjar	Salamanca	»
1.245	632	María Luque y Montoya	E.	»	68	5	6	6	35	10	11	»	6	1	Alhama	Granada	»
1.246	633	Carmen Avalos y Ruiz	E.	»	62	5	6	6	35	6	3	»	»	»	Huerca-Overa	Almería	»
1.247	634	Desideria Díez San Millán	S.	St.	48	5	6	1	29	10	3	»	»	»	Miranda de Ebro	Burgos	»
1.248	635	Rosa Vives y Vallés	S.	»	32	5	5	25	5	5	25	»	»	»	Chinchilla	Albacete	»
1.249	636	Dolores Boix y Simó	E.	»	68	5	4	23	28	9	22	»	»	»	Alcalá de Chivert	Castellón	»
1.250	637	Antonia Lezano y Pacheco	E.	»	59	5	4	14	29	2	3	»	»	»	Alcanterilla	Murcia	»
1.251	638	Fulgencia Prada y Marcos	S.	»	58	5	3	17	28	7	11	»	9	21	Valverde	Huelva	»
1.252	639	María del Amparo Zaner y Pérez	S.	»	43	5	3	»	20	10	21	1	5	29	Torralba	Ciudad Real	»
1.253	640	María Luisa Fagundo y León	E.	»	46	5	3	»	19	5	9	»	»	»	San Lorenzo	Canarias	Reválida Superior.
1.254	641	Antonia Vega y Jorge	E.	»	40	5	3	»	17	11	18	»	7	11	San Mateo	Canarias	»
1.255	642	Trinidad D'Anglada y Aveilla	S.	St.	37	5	3	»	14	11	»	»	»	»	Valsequillo	Canarias	»
1.256	643	María Rubio Montorell	S.	»	42	5	2	3	5	2	3	2	5	1	Sarriá	Barcelona	Ha disfrutado 1.375 pesetas; perdió la categoría por pase á Sarriá fuera de concurso.
1.257	644	Josefa Lázara Garostiza y Arriola	S.	»	48	5	2	1	22	7	12	»	»	»	Carrión	Palencia	»
1.258	645	Antonia Ranedo y García	S.	»	60	5	1	8	25	4	4	»	9	16	La Guardia	Teledo	»
1.259	646	Teresa Ballart y Monserrat	S.	»	63	5	1	1	34	9	9	»	»	»	Arenys de Mar	Barcelona	»
1.260	647	María Guadalupe Vallejo y Fernández	E.	St.	51	5	1	»	31	6	9	»	»	»	Astudillo	Palencia	»
1.261	648	Otilia Sánchez del Río	S.	»	47	5	»	13	22	7	12	»	5	10	Ronda	Málaga	»
1.262	649	Josefa García y Cels	S.	»	62	5	»	11	40	8	1	»	»	»	C. de Montbuy	Barcelona	»
1.263	650	Manuela Nogales del Valle	E.	»	52	5	»	5	28	»	11	»	11	19	»	Albacete	»
1.264	651	Julia Cándido y Maicas	E.	»	44	5	»	4	23	9	24	»	6	»	Borja	Zaragoza	»
1.265	652	Francisca Rodríguez y López	E.	»	43	5	»	2	21	3	23	»	»	»	Torredonjimeno	Jaén	»
1.266	653	Antonia Bertrán y Rovira	S.	»	53	5	»	1	22	7	21	»	»	»	Blanes	Gerona	»
1.267	654	María Josefa Garrido y Estreña	E.	»	54	5	»	»	28	3	23	»	»	»	Montefrío	Granada	»
1.268	655	Rafaela Caballer y Pallarés	S.	»	43	5	»	»	24	5	28	»	2	11	Villajoyosa	Alicante	»
1.269	656	María Anunciación Julve y Pérez	S.	»	45	5	»	»	23	3	13	»	»	»	Huésca	Granada	»
1.270	657	Josefa Gimón y Victoros	S.	»	44	5	»	»	22	9	1	1	7	27	Buguesa	Valencia	»
1.271	658	Amalia Sánchez y Martínez	E.	»	50	4	11	28	28	2	25	»	»	»	Portugalete	Vizcaya	»
1.272	659	Antonia Riera Serra	E.	»	57	4	11	22	32	8	18	»	»	»	Santany	Baleares	»
1.273	660	Serafina Jiménez Sánchez	S.	»	43	4	11	6	27	»	20	»	»	»	Peñafiel	Valladolid	»
1.274	661	Pariqueta Sánchez Iriarte	E.	»	46	4	10	21	22	7	11	»	»	»	Bailén	Jaén	»
1.275	662	Margarita Torrós Lara	N. R.	St.	29	4	10	9	4	10	9	1	10	27	Almodóvar	Ciudad Real	»
1.276	663	Leonor Vidal Llavería	S.	»	51	4	10	4	31	2	5	»	»	»	Gandesa	Tarragona	»
1.277	664	Josefa Izquierdo Carrión	S.	»	54	4	10	1	27	8	7	»	7	7	Campo de Criptana	Ciudad Real	»
1.278	665	Francisca Giner y Giner	E.	»	67	4	10	»	37	9	19	»	»	»	Aspe	Alicante	»
1.279	666	Nicomedes Vicenta Linares	E.	»	67	4	9	14	30	8	29	»	»	»	Torre Pacheco	Murcia	»
1.280	667	Emilia Mora Arévalo	E.	»	61	4	9	10	28	2	21	»	»	»	Puertollano	Ciudad Real	»
1.281	668	María Jesús Castro	E.	»	63	4	8	»	31	3	19	»	»	»	Cablas de Reyes	Pontevedra	»
1.282	669	Emilia Lijo Anceil	S.	»	49	4	7	»	31	4	3	»	2	28	Nules	Castellón	»
1.283	670	María Eulalia Navarro Mazón	S.	»	56	4	6	»	18	5	22	»	»	»	Santomera	Murcia	»
1.284	671	Filomena Granda Regsiro	S.	St.	35	4	5	17	10	4	26	»	»	»	Cambades	Pontevedra	»
1.285	672	María de la Purificación Amorós Barra	S.	»	26	4	5	»	6	9	5	»	»	»	Silla	Valencia	»
1.286	673	Francisca Ripoll Calafat	S.	»	32	4	1	14	7	1	14	1	4	16	Coll d'on Rabasa	Baleares	»
1.287	674	Nieves Rodríguez Fernández	S.	St.	33	3	11	15	3	11	15	»	»	»	Arabal	Sevilla	»
1.288	675	Carmen Hernández Martínez	N.	»	27	3	11	1	3	11	1	»	»	»	Santa Cruz de Mudela	Ciudad Real	»
1.289	676	Francisca González Díaz	E.	»	57	3	11	»	34	»	3	»	»	»	Cobrerros	Avila	»
1.290	677	Feliciana Fernández Rodríguez	S.	St.	36	3	9	24	19	7	29	»	»	»	San Lúcar	Cádiz	»
1.291	678	Josefa Márquez Mesa	S.	St.	26	3	9	22	3	9	22	»	»	»	Guaro	Málaga	»

1.292	679	Brígida Guerrero López.....	E.	St.	40	3	9	14	20	5	»	»	»	»	Casabermoja.....	Málaga.....	»
1.293	680	Isabel Segunda Contreras.....	S.	St.	31	3	9	12	6	9	12	»	»	»	Orellana la Vieja.....	Badajoz.....	»
1.294	681	Catalina Oliva Mateo.....	S.	»	47	3	9	4	29	10	20	»	»	»	Ayora.....	Valencia.....	»
1.295	682	Carmen Martínez Mendizábal.....	S.	»	47	3	9	4	27	1	2	»	2	17	Herencia.....	Ciudad Real.....	»
1.296	683	Juliana Ortiz Lebrón.....	E.	»	49	3	9	4	24	»	21	»	»	»	San Clemente.....	Cuenca.....	»
1.297	684	Josefa Matilde Muñoz Olivé.....	E.	»	51	3	9	2	34	9	22	»	»	»	Riudones.....	Tarragona.....	»
1.298	685	María Carrasco Merino.....	E.	»	53	3	9	2	31	6	2	»	»	»	Badajoz.....	Badajoz.....	Reválida Superior.
1.299	686	Hilaria Caraca Hervia.....	S.	St.	41	3	9	1	23	11	20	»	11	14	Mota del Cuervo.....	Cuenca.....	»
1.300	687	Anselma Amalia Elvira Alonso.....	S.	»	62	3	9	»	42	7	14	»	»	»	Gandesa.....	Tarragona.....	»
1.301	688	Josefa Guasch Nimbó.....	E.	»	57	3	9	»	31	9	7	»	»	»	Subirats.....	Barcelona.....	»
1.302	689	Andresa Sistac Baringo.....	S.	»	63	3	9	»	33	9	15	1	4	18	La Almunia.....	Zaragoza.....	»
1.303	690	María Neila del Río.....	E.	»	51	3	9	»	31	7	26	»	»	»	Calanda.....	Teruel.....	»
1.304	691	María Arcas Burgués.....	E.	»	58	3	9	»	28	10	4	1	1	16	Cardona.....	Barcelona.....	»
1.305	692	María Regina Rodríguez.....	E.	»	52	3	9	»	27	10	21	»	»	»	Navalvillar.....	Badajoz.....	»
1.306	693	Vicenta Latorre Suria.....	S.	»	59	3	9	»	26	3	2	»	»	»	Albalate del Arzobispo.....	Teruel.....	»
1.307	694	Josefa Alcaraz Vallcanera.....	E.	»	49	3	9	»	25	1	2	»	»	»	Tarazona.....	Albacete.....	»
1.308	695	María Jesús Molina-Ramírez.....	S.	St.	51	3	9	»	22	7	»	»	9	16	Alcalá del Valle.....	Cádiz.....	»
1.309	696	Rafael Marchal Ortega.....	S.	»	52	3	9	»	20	6	21	»	»	»	Marmolejo.....	Jaén.....	»
1.310	697	Josefa T. Crespo Aliño.....	S.	»	39	3	9	»	19	11	6	»	»	»	Algarrobo.....	Málaga.....	»
1.311	698	Angustias Jiménez López.....	E.	»	38	3	9	»	19	6	12	»	»	»	Navas de San Juan.....	Jaén.....	»
1.312	699	Isabel Oliva Dopido.....	E.	»	41	3	9	»	19	»	9	»	»	»	Huelva.....	Huelva.....	»
1.313	700	María Dolores Regalado Regalado.....	S.	»	47	3	9	»	18	6	»	»	»	»	Avico.....	Canarias.....	»
1.314	701	Rafaela de Porras Campos.....	S.	St.	45	3	9	»	18	5	22	»	»	»	Antequera.....	Málaga.....	Auxiliar.
1.315	702	Ana María Ruiz Bedoya.....	E.	St.	46	3	8	29	30	3	14	»	»	»	Alcalá Real.....	Jaén.....	»
1.316	703	Vicenta Moreno Vecino.....	S.	»	48	3	8	29	29	3	25	»	»	»	Alvenza.....	Badajoz.....	»
1.317	704	María Loreto García Luengo.....	S.	»	50	3	8	29	18	8	28	»	8	11	San Fernando.....	Cádiz.....	Auxiliar.
1.318	705	Milagros Ruiz de la Teja.....	N.	»	43	3	8	23	13	3	27	»	»	»	Alcalá de Chisvert.....	Castellón.....	C. de S. M. y C.
1.319	706	Antonia Salom Vidal.....	E.	»	57	3	8	27	32	8	25	»	»	»	Ciudadela.....	Baleares.....	»
1.320	707	Adelaida Pérez Prieto.....	S.	»	47	3	8	27	27	6	2	»	»	»	Alvox.....	Almería.....	»
1.321	708	Manuela Ramírez y Regueira.....	S.	»	58	3	8	26	26	10	23	»	5	21	Brihuega.....	Guadalajara.....	»
1.322	709	Margarita Chocano Alfaro.....	S.	»	48	3	8	26	23	11	26	»	»	»	Callosa de Enasarriá.....	Alicante.....	»
1.323	710	Teresa Izquierdo Izquierdo.....	S.	»	54	3	8	23	32	5	9	»	»	»	Pedret.....	Valladolid.....	»
1.324	711	Gabriela Puga Hidaigo.....	E.	»	55	3	8	23	23	11	28	2	8	10	Albuñol.....	Granada.....	»
1.325	712	Francisca Rodríguez Romero.....	S.	»	35	3	8	23	20	3	1	»	»	»	Teba.....	Málaga.....	»
1.326	713	Esperanza Mora Fontanils.....	E.	»	66	3	8	21	30	9	22	»	»	»	Amports.....	Tarragona.....	»
1.327	714	Tomasa Soriano Bazán.....	S.	»	57	3	8	21	29	3	7	»	»	»	Morella.....	Castellón.....	»
1.328	715	Carmen Fernández Contreras.....	E.	»	55	3	8	21	27	10	11	»	»	»	Marbella.....	Málaga.....	»
1.329	716	Micaela Florit Font.....	E.	»	59	3	8	21	23	9	»	»	»	»	Binzán (Soller).....	Baleares.....	»
1.330	717	Ana Rita López Vargas.....	S.	»	69	3	8	23	39	5	17	»	»	»	Estopona.....	Málaga.....	»
1.331	718	Asunción del Cerro Philippels.....	E.	St.	50	3	8	22	29	8	9	»	»	»	Benicarló.....	Castellón.....	»
1.332	719	Eusebia Guayart Beltrán.....	E.	»	47	3	8	22	29	9	18	»	»	»	Mora de Rubielos.....	Teruel.....	»
1.333	720	Purificación Pozo Prados.....	S.	»	38	3	8	21	19	5	»	»	»	»	Moaña.....	Pontevedra.....	»
1.334	721	María Va ero Bondia.....	S.	»	45	3	8	21	18	5	18	»	»	»	Sanlúcar.....	Cádiz.....	Auxiliar.
1.335	722	Concepción Dagas Puigbó.....	E.	»	46	3	8	21	27	1	14	»	»	»	Pollensa.....	Baleares.....	»
1.336	723	María Cándida Gonzalvo Tarín.....	S.	»	40	3	8	17	19	11	9	»	»	»	Albacete del Arzobispo.....	Teruel.....	»
1.337	724	Juliana Alvarez Osa.....	E.	»	59	3	8	14	30	9	14	»	»	»	Calasparra.....	Murcia.....	»
1.338	725	Nemesia Valdés Alonso.....	S.	St.	52	3	8	14	21	1	13	»	»	»	Barco de Valdeorras.....	Orense.....	»
1.339	726	Pilar Fernández de Basterra.....	S.	»	55	3	8	13	30	3	16	2	11	16	Sonseca.....	Toledo.....	»
1.340	727	Casilda Fernández Bireena.....	S.	»	51	3	4	23	3	4	23	4	2	2	Moguer.....	Huelva.....	»
1.341	728	Francisca del Toro del Toro.....	S.	St.	41	3	»	»	7	11	7	1	8	20	Ingenio.....	Canarias.....	»
1.342	729	Jerónima Soler Galiana.....	S.	»	39	2	11	»	19	5	27	»	»	»	Villajoyosa.....	Alicante.....	»
1.343	730	Francisca Rodríguez del Río.....	S.	»	62	2	10	23	39	9	26	»	»	»	Nava del Rey.....	Valladolid.....	»
1.344	731	Victoriana Alvarez Ruyales.....	E.	»	48	2	10	23	29	11	18	»	»	»	Villarramiel.....	Palencia.....	»
1.345	732	Felipa Martín Cordero.....	S.	»	43	2	10	21	21	10	9	»	»	»	Quesada.....	Jaén.....	»
1.346	733	Nicolasa Sitago Araiz.....	S.	»	53	2	10	21	25	6	25	1	5	26	Estella.....	Navarra.....	»
1.347	734	Juana Sanguino Fajardo.....	S.	St.	42	2	10	18	22	7	21	»	»	»	Santa Cruz de la Zarza.....	Toledo.....	»
1.348	735	Dolores Aragonés Martínez.....	E.	»	51	2	10	17	35	2	7	1	14	»	Pueblo Nuevo del Torri- blo.....	Córdoba.....	»
1.349	736	María del Pilar García y García.....	S.	St.	32	2	10	16	21	10	7	»	»	»	Boiro.....	Coruña.....	»
1.350	737	Dolores Peguero y Calvete.....	E.	»	42	2	10	14	20	5	16	»	»	»	Escorial.....	Madrid.....	»
1.351	738	Manuela Dolo Lloréns.....	S.	»	43	2	10	12	23	11	5	»	»	»	Pinoso.....	Alicante.....	»
1.352	739	Pilar Zambrano Su.....	E.	»	46	2	10	10	26	10	13	»	»	»	C. de la Sierra.....	Sevilla.....	»
1.353	740	Margarita de Porras Campos.....	S.	St.	37	2	10	10	17	9	2	»	»	»	Jaén.....	Jaén.....	Auxiliar.

(Continuado.)

Armada; comparecerá, en el término de noventa días, ante el Juez instructor don Antonio Porrúa y Andrade, Teniente de Navío, graduado Ayudante de Marina y Capitán del Puerto.—Buen, 17 de Marzo de 1911.—El Juez instructor, Antonio Porrúa. JM—822

2741

GIFRE Y TRUYOL, Jaime; hijo de Lorenzo y Juana Ana; natural de Alcudia (Islas Baleares), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años de edad, estatura regular, de ojos, cejas y pelo negros; frente pequeña, nariz y boca regular, barba naciente y color moreno; domiciliado últimamente en Alcudia (Baleares), calle de la Rosa; procesado por prófugo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, Teniente de Navío de primera clase de la Armada, D. José M.^a Sunyer y Gomis, en la Ayudantía de Marina de Alcudia (Baleares).—Alcudia, 21 de Marzo de 1911.—José M.^a Sunyer. JM—819

2742

CODINA VIZCAINO, Francisca; domiciliada últimamente en la calle de Hortaleza, 61; procesada por falsedad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte. 3128

2743

DESCONOCIDOS; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mancha Real, para ser oídos y responder de los cargos que les resulta en causa instruida bajo el número 15 del corriente año sobre robo de ropas y otros efectos, verificado en la casa del vecino de Mancha Real Luis Jiménez Cases, en la tarde del 12 de Marzo de 1911. 3429

2744

DOMINGUEZ TRILLO, Manuel; hijo de José y Dolores, natural y vecino de Sardiñeiro, Ayuntamiento de Finisterre, provincia de Coruña, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Sardiñeiro, á quien se instruye información sumaria por no haberse presentado para pasar al servicio de la Armada en 9 del actual; comparecerá, en el término de noventa días, en que tenga lugar la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, ante el Ayudante de Marina de Corcubión D. Julio García Villar, para ser oído, pues en otro caso, se le declarará prófugo, parándole los perjuicios que la Ley determina.—Corcubión, 17 de Marzo de 1911.—El Juez instructor, Julio García. JM—826

2745

ESCOLÁ GIRAL, Valentín (a) Marino; de veintisiete años de edad, hijo de Agustín y de Marina, casado con Pilar Rabaca, natural de Lérida, vecino de Pons; domiciliado últimamente en Pons; es alto, tiene los ojos claros, el pelo negro y viste al estilo del país; comparecerá, dentro de diez días, ante la Ilma. Audiencia Provincial de Lérida, con el fin de extinguir la condena que se le ha impuesto en causa seguida contra el mismo en el Juzgado de instrucción de Balaguer, por atentado, bajo aprehensión, además, de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que en Derecho hubiere lugar. 3223

2746

FRILES CORREA, José; hijo de José y Antonia, natural de la Victoria (Tenerife), de estado soltero, empleado, de trece años de edad, cuyos señas personales

son: estatura con arreglo á su edad, pelo castaño, cejas negras muy unidas, ojos pardos muy oscuros con un pequeño bozo de bigote, teniendo una cicatriz en la cabeza; domiciliado últimamente en Santa Cruz de Tenerife; procesado por el delito de homicidio; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez de instrucción de Santa Cruz de Tenerife. 3498

2747

FERNANDEZ VALDÉS, Luis (a) Casarilla; hijo de Aurelio y de Teresa, natural de Gijón, de estado soltero, profesión pianista, de dieciséis años de edad, con instrucción, poca estatura, delgado y mal color; domiciliado últimamente en Gijón; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción del distrito de Oriente, de Gijón, á fin de constituirse en prisión, decretada por la Audiencia. JO—3317

2748

FUMERO MARRERO, Juan; natural de Fasná, provincia de Canarias, de estado soltero, de oficio jornalero, de veinte años de edad, hijo de Hilario y de Petru; de estatura regular, pelo negro, un pequeño bigote, sin patillas, color blanco, ojos pardos; procesado por lesiones; comparecerá, en el término de veinte días, ante el Juez de instrucción de Granadilla. 3503

2749

GALLART Y MORALES, Luis; natural de Sans (Barcelona), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años de edad, hijo de Antonio y de María, cuyo actual paradero se ignora; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por causa sobre estafa; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción de San Feliú de Llobregat, á fin de hacerla una notificación en méritos de la referida causa. 3493

2750

GARCIA, Mercedes; natural de Carmona (Sevilla), de estado soltera, profesión ama de manecilla, de cuarenta y cuatro á cuarenta y siete años de edad; domiciliada últimamente en la calle del Este, 15, primero, segunda; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción del distrito de Abarcas, de Barcelona. 3309

2751

GARCIA GUERRI, Julio; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión impresor, de diecinueve años; domiciliado últimamente en la calle de los Reyes, número 27, principal; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción del distrito del Congreso, de Madrid. 3475

2752

GIRONA SANCHEZ, Salvador; natural de Lubrín, de estado soltero, minero, de quince años de edad; domiciliado últimamente en Villa del Río; procesado por robo de efectos; comparecerá, en término de ocho días, en la Audiencia Provincial de Córdoba. 3314

2753

GONZALEZ BELLEN, Rosa; domiciliada en Sevilla, calle Pajé del Corro, número 10; procesada por delito de estafa; se constituirá en prisión en esta Cárcel de Ecija, en el término de diez días, contados desde el siguiente al de la última inserción en los periódicos oficiales. 3458

2754

GRANDIOPAZ, José; de cincuenta años de edad, casado, labrador, hijo de Manuel y María, natural y domiciliado últimamente en Santa María del Caño, correspondiente al Ayuntamiento de Bogante, en esta partido; comparecerá ante este Juzgado de Villalba, dentro del término de cinco días, con el fin de ser constituido en prisión provisional, decretada en causa que contra el mismo y otros se sigue por el delito de falsedad. 3506

2755

GUTIERREZ DIAZ, Casimiro; natural de Colombres de Piniango, de estado casado, profesión zapatero, de cuarenta y ocho años de edad, hijo de Clemente y de María; domiciliado últimamente en Colombres de Piniango; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Pola de Labiana, para ser indagado. 3333

2756

HERNANDEZ HERNANDEZ, David; natural del Realejo Alto, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciséis años de edad; domiciliado últimamente en el Realejo Alto; procesado por robo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado de instrucción de Orotava. 3488

2757

HERVÁS Y HERVÁS, Bonifacio; natural de Morata de Tajuña, de estado soltero, profesión carrero, de dieciséis años, hijo de Francisco y de Eustaquia; domiciliado últimamente en la calle de Viriato, número 6; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de Madrid. 3474

2758

IBARRA LAGO, Julián Indalecio; hijo de Julián y Dolores, natural y vecino del Ayuntamiento de Corcubión, provincia de la Coruña, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Corcubión; á quien se instruye información sumaria por no haberse presentado para pasar al servicio de la Armada en 9 del actual; comparecerá, en el término de noventa días, en que tenga lugar la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, ante el Ayudante de Marina de Corcubión, don Julio García Villar, para ser oído, pues en otro caso se le declarará prófugo, parándole los perjuicios que la Ley determina.—Corcubión, 18 de Marzo de 1911. El Juez instructor, Julio García. JM—824

2759

IGLESIAS FERNANDEZ, José; hijo de Felipe y Ramona, de dieciocho años, soltero, natural de Dourenco, vecino de Peás; domiciliado últimamente en Peás; procesado por lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lallo. 3404

2760

IGLESIAS SANTAMARINA, Eduardo Carlos Juan; natural de Orense, de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años de edad; domiciliado últimamente en la Coruña; procesado como prófugo de convocatoria; comparecerá en el término de noventa días, ante el Teniente de Navío de la Armada, D. Francisco Llopis, Juez instructor de la Comandancia de Marina.—Coruña, 21 de Marzo de 1911.—El Juez instructor, Francisco Llopis. JM—831

2761

LEON GARCIA, Francisco; hijo de Saturnino e Inocencia, natural de San Nicolás (Guía), soltero, cocinero, es de estatura alta, delgado y tiene la cara lisa de barros; domiciliado últimamente en esta ciudad de Las Palmas; procesado en sumario sobre hurto; comparecerá, en término de quince días, en la Cárcel del partido, constituyéndose en prisión.

3469

2762

LOPEZ DIAZ, Manuel; de estado soltero, profesión dependiente, de treinta años próximamente, estatura baja, color moreno, tiene las piernas algo torcidas, y usa bigote; domiciliado últimamente en Huelva, procesado por estufa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, á responder de la causa que se le instruye por dicho hecho.

3463

2763

LOPEZ ESCORIZA, Emilio; natural de Laroya, de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años, hijo de Antonio y de María; domiciliado últimamente en Baza; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Almería.

3492

2764

LUGO DELGADO, Adolfo; natural de Arico, provincia de Canarias, de estado casado, de oficio jornalero, de cuarenta y tres años de edad, de estatura regular, pelo castaño, ojos claros, nariz y boca regulares; domiciliado últimamente en Arico; procesado por el delito de disparo; comparecerá, en el término de veinte días, ante el Juez de instrucción de Granadilla.

3504

2765

LUIS Y LUIS, Neogracias; natural del Realejo Bajo, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y seis años de edad; domiciliado últimamente en el Realejo Bajo; procesado por hurto de efectos forestales; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado de instrucción de Orotava.

3495

2766

LUIS Y LUIS, José; natural del Realejo Bajo, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en el Realejo Bajo; procesado por hurto de efectos forestales; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado de instrucción de Orotava.

3486

Juzgados de primera instancia.

CARTAGENA

D. Francisco Torres Babí, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado y por ante la actuación del que refrenda, á quien correspondió en turno, se ha promovido demanda de juicio declarativo de menor cuantía por el Procurador D. Antonio Zapata Izquierdo, en nombre de D. Miguel Cobacho González, principal interesado y demás coparticipes en la mancomunidad propietaria de la mina *La Veremos*, contra la Sociedad Nuestra Señora de los Dolores, domiciliada en La Unión, en reclamación de 2.500 pesetas, resto de cuenta con motivo de intrusión de valores, verificada por la Sociedad demandada dentro del

perímetro de la mina *La Ocasión*, y por los gastos causados en expediente administrativo y juicio declarativo de mayor cuantía promovido por consecuencia de la misma introducción por la sociedad Angelita, contra el demandante, como propietario de la mina *La Veremos*, y de los intereses de demora y costas; habiéndose dictado, á virtud del escrito en que la expresada demanda se formula y de otro presentado con posterioridad á aquél, la siguiente:

«*Providencia.*—Juez, Sr. Torres, Cartagena, 23 de Marzo de 1911. Por presentado el anterior escrito, que se unirá á las actuaciones de su referencia, y previendo al mismo y al de fecha 6 del actual, se admite la demanda de juicio declarativo de menor cuantía que en dicho primer escrito se formula en nombre de D. Miguel Cobacho González, principal interesado y demás coparticipes en la mancomunidad propietaria de la mina *La Veremos*, contra la Sociedad Nuestra Señora de los Dolores, teniéndose por parte en dicha demanda, en representación de la parte ahora, al Procurador D. Antonio Zapata Izquierdo, por virtud de la copia de poder que ha sido testimoniada, y que se presentó con la demanda, documentos y copias á la misma acompañados.

«Dese traslado de dicha demanda á la Sociedad demandada, y en atención á que se hace constar en el anterior escrito, que no es conocido el domicilio de aquélla; emplácese á la misma por medio de edictos, que se fijarán en el sitio de costumbre de esta ciudad y en el de la Unión, y se insertará en un periódico de esta localidad y en el *Boletín Oficial* de la provincia y GACETA DE MADRID, de conformidad con lo que dispone el artículo 266 de la ley Procesal civil, para que, dentro del término de nueve días que al efecto se le señalan, y que empezarán á contar desde el día siguiente al de la publicación de dichos edictos en los dos periódicos oficiales mencionados, comparezcan en estos autos, personándose en ellos en forma; y con el fin de que cuide de la publicación de tales edictos, entérrense los mismos, con los exhortos y oficios oportunos, al Procurador Zapata, haciéndose constar, y anáense las partes inferiores del papel de Pagos al Estado, presentado como reintegro de los documentos que se acompañaron con la demanda, devolviéndose las superiores de dicho papel al citado Procurador.—Lo acordó y firma Su Señoría, de que doy fe.—Torres.—Ante mí, José Bayo.»

Lo relacionado es cierto, y lo inserto con acuerdo con su original, de que da fe el Actuario. En su virtud, por medio del presente edicto, se notifica dicha providencia y se emplaza en forma á la sociedad demandada Nuestra Señora de los Dolores, cuyo domicilio expresa la parte actora no es conocido, para que dentro del término de nueve días, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia de Murcia, comparezca en los indicados autos, personándose en ellos en forma, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, se le declarará en rebeldía, y dándose por contestada la demanda, seguirá el pleito su curso, notificándosele las providencias que se dicten en los estrados del Juzgado, parándole los demás perjuicios á que hubiera lugar en Derecho; y que si comparece, al notificarle la providencia que le conceda el tiempo para contestar, se le entregarán las copias de la demanda y documentos presentados.

Dado en Cartagena á 21 de Marzo de

1911.—Francisco Torres.—El Escribano José Bayo. X—739

GIJÓN

En virtud de providencia dictada el día 28 del actual por el señor D. Manuel Pedregal y Lueje, Juez de primera instancia del distrito de Occidente, de esta villa, en la demanda de mayor cuantía promovida por el Procurador D. Manuel Coan Bermúdez, en nombre de D. Benito Cifuentes Morán, vecino de la parroquia de Somio, en este Concejo, sobre declaración de presunción de muerte de D. Rafael Cifuentes Valdés contra el Ministerio Fiscal, en representación de las personas desconocidas, á del Estado, en su caso, se acordó emplazar por segunda vez á medio de edictos á todos los que se crean con derecho á impugnar la demanda, para que dentro de cinco días comparezcan ante este Juzgado y expresados autos, personándose en forma, bajo apercibimiento de que, de no hacerlo, los parará el perjuicio que haya lugar en Derecho.

Dado en Gijón, á 30 de Marzo de 1911. P. D., Angel P. Dávila. X—748

Por el presente se ofrecen á José Alvarez, padre de la menor Pilar Alvarez López, cuyo actual paradero se ignora, las acciones á que se refiere el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en la causa que se instruye por corrupción de su mencionada hija.

Dado en Gijón á 27 de Marzo de 1911. Por orden de S. S. C. Calvo de Castro. V.º B.º, Manuel Murias. 30—3436

GUERNICA

D. Miguel Sanjuán y La Rota, Juez de primera instancia de Guernica y Luna y su partido.

Hago saber: Que por el Procurador D. Federico de Mazarredo, á nombre de D.ª Teresa de Mazarredo y Echezarreta, vecina de Lekeitio, ha promovido expediente en este Juzgado, solicitando que la misma y su hermana, D.ª María Concepción de Mazarredo y Echezarreta, sean declaradas herederas abintestato de su hermano de doble vínculo, D. Carlos de Mazarredo y Echezarreta, que falleció en París el 6 de Enero último.

En su virtud, se cita, llama y emplaza á los que se crean con igual ó mejor derecho que dichos interesados á la legitimación de que se trata, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de treinta días.

Dado en Guernica, á 28 de Marzo de 1911.—Miguel Sanjuán.—Ante mí, Angelmo de Arana. X—745

HUELVA

D. Juan Moreno Naranjo, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

En virtud del presente hago saber: Que en los autos de juicio declarativo de mayor cuantía, á instancia de D. Adolfo Rey Maresca contra D.ª María Sancho Barreira, sobre nulidad de reconocimiento de hijo natural, se ha dictado la sentencia que contiene el encabezamiento y parte dispositiva siguiente:

«*Sentencia.*—En la ciudad de Huelva, á 21 de Marzo de 1911:

«Vistos por el Sr. D. Juan Moreno y Naranjo, Juez de primera instancia de este partido, los presentes autos de juicio declarativo de mayor cuantía, sobre nulidad de reconocimiento de un hijo natural, seguidos á instancia de D. Adolfo Rey Maresca como tutor de D. Pedro Volas de Oto, representado por el Procurador

D. Elías de la Corte y García, y dirigido por el Letrado D. Guillermo Moreno Calvo contra D.^a María Sancho Barrera, en rebeldía, y el Ministerio Fiscal;

«Fallo que debo declarar y declarar que D.^a María Sancho Barrera no es madre del menor D. Pedro Soto de Soto, ni, por tanto, ha podido reconocerlo, dejando sin efecto el reconocimiento que, como hijo natural suyo, hizo en el acta de inscripción del Registro civil, extendida en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de Madrid, en 1.^o de Enero de 1898, y subsistente lo hecho por el finado D. Pedro Soto Colón, en la que se hará constar esta rectificación tan pronto la presente sea firmada, sin hacer especial condena de costas.

«Así por esta mi sentencia, que se notificará a la rebelde D.^a María Sancho Barrera, por edictos que se insertarán en el *Boletín Oficial* de esta provincia y *GACETA DE MADRID*, y *Heraldo*, además, los demás requisitos de los artículos 282 y 283 de la ley de Enjuiciamiento Civil, con requerimiento al Procurador D. Elías de la Corte García para que haga el debido reintegro, definitivamente juzgando lo pronuncio, mando y firmo.—Juan Moreno.»

Y para la debida publicidad se extiende el presente y otros de igual tenor, que firmo en Huelva á 27 de Marzo de 1911. Juan Moreno.—El Escribano, P. H., Francisco Ale. X—753

MADRID—LATINA

En virtud de providencia dictada con fecha 20 del actual, por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Latina, de esta Corte, en autos instados por el Procurador D. Manuel Brudel Hierro, en nombre de D.^a Carmen Pérez Flores, contra su marido D. Joaquín Valverde y San Juan, sobre depósito personal de la primera y concesión de alimentos provisionales, se ha señalado de nuevo para la práctica de las diligencias á que alude el artículo 1.880 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento Civil, el día 18 de Abril próximo, á las dos y media de su tarde, en la Sala-audiencia de este Juzgado, y mandado citar por medio de la presente, que se insertará en el *Boletín Oficial* de esta provincia y *GACETA DE MADRID*, el referido D. Joaquín Valverde y San Juan, mediante á hallarse en ignorado paradero, al objeto, y para el día y hora acordados; apercibiéndolo que sin más citación se realizarán dichas diligencias, aunque no concurra.

Madrid, 23 de Marzo de 1911.—El Escribano, Juan García. JC—131

MADRID—UNIVERSIDAD

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 20 de Marzo de 1911, el Sr. D. Manuel Moreno y Fernández de Rodas, Ma-

gistrado de Audiencia Territorial y Juez de primera instancia del distrito de la Universidad, de esta capital, habiendo visto los presentes autos ejecutivos, promovidos por la señora D.^a Paz Marchamalo y Rocio, como Gerente de la Sociedad regular colectiva, que gira en esta Corte bajo la razón social Viuda de Camponor é hijos, en liquidación, representada por el Procurador D. Máximo Canovas del Castillo, en la dirección del Letrado D. Mariano Alonso Bayón, con D. Francisco Sánchez de la Oliva, declarado en rebeldía sobre pago de 2.000 pesetas, intereses y costas:

«Fallo: Que debo mandar y mando seguir adelante la ejecución, haciendo tranco y remate de los bienes embargados, con su producto, cumplido pago á doña Paz Marchamalo y Rocio, como Gerente de la sociedad regular colectiva, Viuda de Camponor é hijos, de las 2.000 pesetas de capital, intereses de 5 por 100 al año, desde 17 de Noviembre último, hasta el efectivo pago, y las costas, en las que condono expresamente á D. Francisco Sánchez de la Oliva.»

«Así por esta mi sentencia, que además de notificarse en Estrades por la rebeldía del demandado, se hará pública en la *GACETA DE MADRID* y *Diario Oficial de Autos*, en la forma prevenida, lo pronuncio, mando y firmo.—Manuel Moreno.—Publicada el mismo día de su fecha.—El Escribano, Fermín Suárez y Jiménez. X—749

MANCHA REAL

D. Antonio Bailén Lozano, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

En virtud del presente ruego y encargo á los de igual clase, Guardia Civil y demás agentes de la Policía judicial de la Nación, procedan á la busca y ocupación de los efectos que á continuación se detallan, los cuales fueron robados, en la tarde del 12 de los corrientes, de la casa del vecino de ésta Luis Jiménez Casas; poniéndolos, caso de ser habidos, á disposición de este Juzgado, con la persona ó personas que los tuvieron si no acreditan su legítima procedencia, pues así está acordado en la causa que por expresado hecho instruyo bajo el número 15 del corriente año.

Efectos robados.

Diez camisas y diez calzoncillos blancos, de hombre, tela de algodón, marcados con las iniciales L. J. y sin estrenar. Tres sábanas, también de algodón, una marcada con las letras M. D. y con encaje y otra con igual encaje.

Una camisa de mujer, adornada con tira bordada.

Unas enaguas con tira bordada igual que la anterior, pero descosida.

Una funda de almohadón blanca, y con

encaje por un lado. Todas estas ropas en muy buen uso.

Una sortija de mujer, de oro, con una esmeralda en el centro de cuatro perlas, de las que falta una.

Todo lo anteriormente dicho ha sido robado juntamente con tres ó cuatro paños caseros, señalados con una estrella.

Dado en Mancha Real á 18 de Marzo de 1911.—Antonio Bailén.—P. S. M., Pedro Cañones. JO—3481

PALMA DE MALLORCA—LONJA

Por ante el Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja, de esta ciudad y Escribanía de mi cargo, se siguen autos preliminares de demanda, promovidos por el Procurador D. Cayetano Abrines, á nombre de D. Pedro Juan Estarás y Alberti, contra D. Mateo Sastre y Valls del Serral, de ignorado paradero, á fin de conseguir la división de cierta finca que aparece inscrita á nombre del demandante y de D. Antonio Colom y Colom, de quien trae causa D. Mateo Sastre, habiéndose acordado en providencia de hoy, expedir la presente segunda cédula, por la que se cita al mencionado D. Mateo Sastre y Valls del Serral, para que comparezca en este Juzgado el día 12 de Abril próximo, á las diez, á fin de que con juramento indecisoario absuelva las posiciones formuladas, declaradas pertinentes, bajo apercibimiento, caso de incomparación, de tenerle por confeso en el contenido de dichas posiciones.

Palma de Mallorca á 28 de Marzo de 1911.—El Escribano, Guillermo Vidal. X—738

VALLADOLID—AUDIENCIA

D. Sebastián Arcehavalá y Fuentes, Juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, de esta capital.

Por el presente se cita, llama y emplaza por tercera y última vez, á los que se crean con mejor derecho á los bienes de tres Capellanías que en el pueblo de Villabrágima, en esta provincia, fundó el Presbítero D. Juan Turrados, natural y vecino que fué del mismo, para que en el término de dos meses, comparezcan ante este Juzgado, en los autos promovidos por D. Ramón Díaz Peña, en concepto de pobra, y en los cuales han comparecido en igual concepto D.^a Jerónima Cardesosa y D. Angel Conde Mateo, vecinos los dos primeros de Villabrágima y el último de Villanueva de Campá, como parientes en décimo y undécimo grado del fundador; con apercibimiento, de no ser oído en el juicio, el que no compareciese dentro de dicho término, como estableció el artículo 1.112 de la ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Valladolid á 31 de Marzo de 1911.—Sebastián Arcehavalá.—Acle mi, Licenciado Gregorio Núñez. JO—137